







#### PROGRAMA MÓDULO ELECTIVO

### Herramientas digitales para la investigación en la formación universitaria

Unidad de Docencia - Departamento de Pregrado

### I. Propósito formativo del módulo

Integrar el uso de herramientas digitales en la docencia universitaria, con el fin de fortalecer las competencias de investigación en la formación del estudiantado de pregrado.

# II. Resultados de aprendizaje

- Evaluar la importancia del desarrollo de competencias investigativas en el estudiantado de pregrado.
- Analizar las herramientas digitales que facilitan los procesos investigativos para el estudiantado de pregrado, aplicadas a actividades de aprendizaje investigativas de mediano y largo plazo.
- Planificar una estrategia de Aprendizaje Basado en Investigación, contextualizada al curso que imparte, incluyendo el uso de herramientas digitales por parte del estudiantado de pregrado.

#### III. Destinatarios

Este curso está dirigido a docentes de la Universidad de Chile. Para más detalles, puede revisar los <u>requisitos</u>, <u>procedimiento y postulación a programas Uperdoc</u>.

# IV. Carga académica, modalidad y horario

Este curso tiene una carga académica de 1 crédito SCT, equivalente a 27 horas, las cuales se distribuyen en 6 semanas.

En total, se destinarán 9 horas a las sesiones sincrónicas (tres sesiones vía Zoom, de tres horas cada, distribuidas quincenalmente) y 18 hrs al trabajo autónomo de los/as participantes.

El periodo de clases será entre la semana del 26 de agosto y la semana del 7 de octubre. La semana del 16 al 22 de septiembre se contará como una pausa con motivo de las fiestas patrias.

Se ofrecerán dos horarios para las sesiones sincrónicas, por lo tanto, cada participante deberá inscribirse en una de las dos secciones de acuerdo con su disponibilidad:

- Sección 1: lunes de 10 a 13 hrs. Fechas: 2 y 23 de septiembre; 7 de octubre.
- Sección 2: miércoles de 14 a 17 hrs. Fechas 4 y 25 de septiembre; 9 de octubre.

# V. Metodología de enseñanza

El curso combina las actividades de trabajo individual asincrónico desarrolladas en plataforma con la participación en clases sincrónicas, donde se privilegiará el trabajo colaborativo y la retroalimentación. Para el trabajo asincrónico se contempla la interacción por medio de foros, ejercicios de uso de herramientas digitales, lecturas y recursos







audiovisuales, de tal modo que cada participante desarrolle de manera anticipada los contenidos asociados a la siguiente sesión sincrónica.

#### VI. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del programa será de tipo procesual, colaborativa y final, centrada en el desarrollo de una propuesta de planificación, bajo la estrategia de Aprendizaje Basado en Proyecto, contextualizada al curso que cada participante ejecuta en pregrado. Esta actividad corresponde a un 60% de la evaluación del curso. Esta propuesta irá siendo trabajada en las sesiones sincrónicas, con el debido reconocimiento de las herramientas digitales para la investigación.

Las actividades de aprendizaje asincrónicas tendrán una ponderación equivalente al 30% de la nota final. Se incluyen: intervención en espacios virtuales y ejercicios en el uso de herramientas digitales.

El proceso de autoevaluación se realizará durante la última semana del curso y será equivalente al 10% de la calificación final.

### **Cuadro Resumen**

| Actividad  | Ponderación |
|--|-------------|
| Planificación de estrategia de Aprendizaje Basado en Investigación | 60%         |
| Ejercicio en uso de Herramientas Digitales para la Investigación   | 20%         |
| Intervención en espacios virtuales                                 | 10%         |
| Autoevaluación del módulo  | 10%         |

#### VII. Requisitos de aprobación

Para la aprobación del curso, será requisito desarrollar todas las actividades evaluadas de cada unidad.

#### VIII. **Unidad responsable**

El curso es gestionado por la Unidad de Docencia del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, a través de su Unidad de Perfeccionamiento Docente y cuenta con financiamiento SENCE.

#### IX. Coordinación docente

David Meza, Unidad de Desarrollo y Perfeccionamiento Docente, Departamento de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos.